

La conspiración cubana

Días pasados hemos dado la noticia de que en la isla de Cuba se había descubierto una insurrección que por el momento parece haber quedado abortada y que dió motivo á la prisión de D. Juan Eligio Ducassi, general y exiente veterinario de la guardia rural, de D. Juan Masó Parra, jefe del ejército libertador, que se presentó al Gobierno español á instaurarse en Cuba la autonomía, y del general camagüeyano Sr. Lara Miret.

La prensa cubana que recibimos por el último correo concede amplio espacio y excepcional interés á esta conspiración que aparece envuelta en nebulosidades y misterios.

Un importante diario, *La Unión Española*, que se publica en la Habana, dedica el asunto una extensa información, recogiendo las opiniones de los jefes de los partidos políticos, sintetizando los comentarios que entre el público circulan, y declarando después que no quiere analizar las versiones que recoge porque sería aventurado todo juicio.

Son tan variadas las suposiciones que se hacen, que las hay para todos los gustos. Opinan unos que el móvil de los instigadores del levantamiento fué el de producir pánico para hacer bajar los valores; entiendo otros que la conspiración obedece al deseo de hacer fracasar los planes que respecto á Cuba tiene formulados el Gobierno de Washington; suponen muchos que los truts del tabaco y del azúcar son los promovedores del complot, con el fin de arruinar las principales fuentes de riqueza, y creen no pocos que la intenciona se debe á los japoneses para crear nuevos conflictos á los yanquis y obligarles á que abandonen las islas Filipinas.

La opinión pública, en general, condena la gestación revolucionaria que no tiene carácter político y cuya finalidad y trascendencia se desconocen. Hay quien afirma que el Sr. Masó, que figura como cabeza del movimiento, trataba de iniciar éste «para hacer notar á los americanos el desagrado que producía su permanencia en la administración de Cuba».

Algunos políticos cubanos muestran muy reservados y con preocupación extraordinaria. Como el Sr. Ducassi pertenece al partido conservador, y el Sr. Masó figura en el liberal, los jefes de estas agrupaciones se han apresurado á protestar contra todo intento de conspiración, expresando los conservadores su convicción de que el general Ducassi es inocente de la participación que se le atribuye, á pesar de lo cual no ha sido puesto en libertad como pretendían, pues el gobernador general de la Isla Mr. Magoon asegura que sobre él pesan graves cargos, de los cuales dará cuenta á los tribunales.

Se han transmitido órdenes terminantes á Vuelatubajo para que se efectúen otras importantes detenciones.

Cartas particulares de Pinar del Río y Guanejay, recibidas en la Habana, anuncian que la opinión está allí agitada y que entre ciertos elementos se habla con insistencia de las ideas y vealdas de algunos individuos dedicados á la conspiración.

Un diario cubano dice que si el cese de la intervención yanqui ha de ser en plazo breve, es evidente que toda propaganda revolucionaria sólo puede ser motivada por aquellos á quienes interesa que continúe en Cuba la intervención de los Estados Unidos.

No falta, por último, quien asegure que cuando llegue el momento de la restauración de la República cubana, en contra de ella ejercerán fortísima presión los grandes intereses económicos de Cuba, que son extranjeros, y algunos de los Estados Unidos extranjerados por los imperialistas.

Estos detalles que recogemos de la prensa habanera, como amplificación á las noticias que hace pocos días hemos anticipado, pueden sintetizarse en una profecía que un cubano hace desde Nueva York: «A la vuelta de algunos años habrá independencia en Filipinas y no la habrá en Cuba.» Y este vaticinio que es para la hermosa isla un desengaño ó un castigo, da motivo á un periódico para declarar que «aquel país está condenado «provisionalmente» á cadena perpetua.

pero iba tan solo con diez y seis, porque los otros cuatro no habían llegado á tiempo para embarcarse cuando la trainera se hizo á la mar.

La consternación que la desgracia produjo en Aldán, el Hío y Cangas es enorme.

En Cangas se supo lo ocurrido á las ocho y media de la noche, por los patrones de las traineras *Electra* y *Nueva España*, los cuales lo comunicaron á la ayuntamiento de Marina.

Tan pronto se supo en Vigo la noticia del naufragio, el presidente de la Unión de fabricantes de aquella ría envió un comisionado á Aldán para adquirir noticias y convocó á la junta directiva para acordar lo que debía hacerse en favor de las familias de los naufragos.

Por de pronto acordóse abrir una suscripción que encabezaba aquella junta con 1.000 pesetas.

Convínose también en organizar una colecta pública.

Gacetilla teatral

La repetición de *El ladrón* dió anoche nueva ocasión á la Sra. Guerrero y el Sr. Díaz de Mendoza para lucir su talento y el estudio que han hecho de esa afortunada obra. El público les aplaudió calurosamente, sobre todo al final del segundo acto.

Después hizo el Sr. Santiago su monólogo *Los amantes*, en el cual pone mucha de su extraordinaria gracia y en el que el actor hace mucho más que el autor.

Esta noche rezan los carteles que es despedida de la compañía, pero aún conservamos la esperanza de que en los cuatro días que faltan para su embarque, pueda darnos á conocer alguna obra más de su hermoso repertorio. En otro caso sería doblemente lamentable que, además de perder á los ilustres artistas, nos quedásemos sin oír, ya no las obras que, por lo visto, no pone este año la compañía, sino tampoco algunas de las más hermosas de las que figuran en su repertorio.

Maria Victoria, que el público desea tanto ver hecha por los directores del Español; *El magico prodigioso*, la hermosísima joya del teatro antiguo; *El castigo sin venganza*, orgullo de Lope; *El vergonzoso en palacio*, la obra en que quizá muestra mejor su talento el señor Díaz de Mendoza; *La segunda dama duende* y tantas otras más.

Regocijémonos hoy con las apacibles emociones de *Le positivo*, sana y ejemplar escuela de desinterés para las niñas casaderas, y espremos con ansia la postdata.

VIAJEROS

Regresó del campo el diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Eduardo de Torres Taboada y su familia.

De su casa del Carballo regresó también la señora vinda de Bermúdez.

Regresó de Lugo el ingeniero jefe de la Granja Agrícola de la Coruña, D. Leopoldo Hernández Robredo.

En el tren rápido de hoy llegará á la Coruña el gobernador civil de esta provincia D. Valentín Gómez.

Llegaron de París, de paso para la Habana, el opulento comerciante de esta última ciudad Sr. Hierro y su bellísima hija Blanca.

De Villagarcía, los señores de Fernández Cid.

De Orense, D. Juan Saenz Marquina y sus hermanas.

De Vigo, el capitán de Artillería D. Agustín Varela Saenz.

Salieron para Madrid el exenador por esta provincia D. Antonio del Moral y su hijo D. José, diputado por la circunscripción.

Llegaron de sus posesiones de Villasuño, de paso para la Corte, los condes de la Almina y su hija la bella señora de Taboada, con los suyos.

De Junquera de Ambia, el concejal don Ramón Prieto Puga.

Reyería en una romería

En Rianjo se celebró el día 12 del corriente una romería tradicional en honor de la Virgen de los Remedios.

Habían acudido allí numerosos vendedores ambulantes que desvalijaban á los incautos por el procedimiento de los perdigones, las tres bolas y los polvos de oro.

Entre dos de los citados ambulantes se suscitó una reyerta, que terminó cuando uno de los contendientes, llamado José Carballera, vecino de Noya, rodó por tierra herido de una puñalada en una ingle y otra en el cuello.

El autor del crimen, que se llama José Lora, se dió á la fuga y aún no pudo averiguarse su paradero.

LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

La sesión de ayer

Presidida por el Sr. Jasse y con asistencia de los Sres. Moretón, Fraga y Alonso, se reunió ayer la Junta de obras del puerto, adoptando los siguientes acuerdos:

Enviar á Informe del ingeniero jefe de la Junta una instancia de Carmen Naviera solicitando autorización para establecer en la Palloza una caseta con destino á calentar las comidas de las cigarreras, y una comunicación del gobernador civil remitiendo el informe emitido por el arquitecto provincial en un proyecto de servidumbre de paso de una tubería, presentado por la Compañía de aguas de la Coruña.

Aprobar la certificación de las obras realizadas en la Dársena del Parrote, que ascienden á nueve mil y pico de pesetas.

Y aprobar también el extracto de las cuentas del mes de Agosto último.

Los representantes de la Cámara de Comercio en la Junta pidieron que se prorrogue hasta fin de mes la suspensión del trabajo de la cuadrilla de obreros, creada para hacerse cargo de las mercancías que se desembarcan por los muelles, á fin de poder buscar una solución que evite perjuicios á los capataces que hoy las reciben, conforme á lo acordado por dicha Cámara en la sesión de anteaer.

Se acordó que se haga la petición al gobernador civil por ser esta autoridad quien debe resolverla, pues la Junta carece de atribuciones para ello.

Y no se trató ningún otro asunto.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Abrese á las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Sánchez Anido.

Asisten los concejales Sres. Souto Ramos, Lens, Puig, Rodríguez Rouco, Alvarez y Tániz.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Un pleito.

Interponer recurso contencioso administrativo, de conformidad con los dictámenes emitidos por los letrados Sres. Fontela y Tojo, contra la resolución del gobernador civil que impone el señalamiento de determinada línea para la reedificación de la casa número 11 de la Travesía de San Francisco de esta ciudad.

Defenderá al Ayuntamiento en este pleito el letrado Sr. Martínez Fontela y le representará el procurador Sr. Rouco Vilarinho.

Nuevos nichos.

Recibir provisionalmente los 45 nichos construidos por el contratista D. Antonio Carro en el ensanche del Cementerio católico, cuyo importe asciende á 7.540 pesetas. Se le pagará ahora el primer plazo ó sea la mitad de la referida suma.

Alineaciones.

Aprobar el proyecto de alineaciones para la nueva calle iniciada entre las de Atocha alta y vía Sur de las Cuevas, acordándose que, en vez de hacerse en línea quebrada, se efectúe en línea recta. Este proyecto será anunciado al público.

De obras.

Denegar á D. Donato Beltrán la autorización que solicitaba para renovar parte de la ripia de la cubierta de la casa núm. 42 del Campo de la Leña, obligándosele á derribar en toda su extensión la cubierta.

Expedir á D. Domingo Fernández, nueva licencia, por haber caducado la anterior, para renovar la ripia y parte de los pontones de la armadura de la cubierta de la cuneta N. C. de la construcción anexa á la línea núm. 8 de la calle del Socorro.

Una subasta.

Saear á subasta el suministro del racionado para las caballerías de la propiedad del Municipio y el de las escuelas para el servicio de limpieza pública durante el año 1908.

El tipo para cada ración será el de 2'30 pesetas diarias y para el servicio de escobas se presuponen 200 pesetas mensuales.

Cuentas.

Aprobar varias cuentas que comprenden los premios y jornales satisfechos á varios individuos de la cuadrilla de bomberos por asistencia á incendios ocurridos últimamente, y las cuentas correspondientes á dos aparatos telefónicos establecidos en la Casa Consistorial y en las caballerías municipales.

La desgravación de los vinos.

Léese seguidamente el informe emitido por la Comisión de Hacienda sobre el expediente instruido con motivo de haber impugnado el arrendatario de consumos el proyecto de liquidación formado por la Delegación de Hacienda para cumplimiento de la ley de 3 de Agosto último, referente á la desgravación de los vinos.

Como de resultar exactas las afirmaciones de dicho arrendatario influirían en el definitivo resultado de la citada operación, la Dirección general de Contribuciones ordenó la comprobación oportuna, entendiéndose que no hacerlo equivaldría á renunciar á una más cabal computación de las cantidades que integran el total de la recaudación obtenida por la especie desgravada.

Disponía también aquella Dirección que se oyesse al Ayuntamiento, pues le compete informar en el asunto.

Realizada la comprobación por varios empleados de Hacienda, resultó exacto lo afirmado por el arrendatario de Consumos, ó sea que existían 1.505.000 litros de vino común extraídos de los depósitos domésticos de cosecheros para el inmediato consumo, los cuales no figuraban en los estados de la recaudación que sirvieron de base para formar la liquidación referente á las compensaciones concedidas por la desgravación de los vinos.

En vista de esto la Comisión municipal de Hacienda informa en el sentido de que nada tiene que objetar á las comprobaciones hechas por la Delegación en el expediente de referencia, pero como el resultado afecta á la liquidación y producirá un trastorno en la economía municipal, entra en consideraciones dignas de tenerse en cuenta.

Dice que la desgravación de los vinos trae al Ayuntamiento á una situación anormal por la insuficiencia de los recursos que se le conceden á cambio del impuesto que se suprime.

La liquidación impugnada por el arrendatario de consumos—añade—lo fué también por el Ayuntamiento en su forma y por las pequeñas diferencias que se han comprobado, pero la cifra total computada para la desgravación resultaba, aparentemente al menos, compensada.

Importan los citados 1.505.001 litros de vino que no figuran en los estados 261.358'45 pesetas.

Los recursos concedidos á cambio del impuesto de consumos sobre los vinos no han alcanzado á compensar la disminución de los ingresos y hubo que recurrir á la rebaja adicional del cupo, quedando fijada la cantidad que el Estado debe percibir por encabezamiento en 144.326'87 y ésta no sólo no bastaría para compensar, sino que resultaría un déficit de 117.031'60 pesetas, que no se puede cubrir, si el Estado no auxilia.

Recargar—continúa la Comisión—los tipos de gravamen de los recursos sustituidos, único medio que la ley concede, es imposible: llevaría á funestas consecuencias de orden económico para el Municipio y para el contribuyente, originando un conflicto que el Ayuntamiento debe evitar á todo trance.

Termina la Comisión proponiendo que se conteste que el Ayuntamiento está conforme con la comprobación realizada, pero que no es definitiva la impugnación hecha por el Municipio á la liquidación formada por la Delegación de Hacienda, pues la pretensión del arrendatario de Consumos hace variar el resultado, y que por consiguiente, al resolverse la reclamación citada, se reserve al Ayuntamiento el derecho de recurrir contra el acuerdo que se dicte, sino conceda una justa compensación.

El Ayuntamiento acordó aprobar el informe de la Comisión de Hacienda.

Preguntas.

El Sr. Iglesia Pacio pregunta al alcalde cuál ha sido la razón de que no se haya incluido en el orden del día, como se lo prometió en la sesión anterior, el asunto relativo al socorro que propuso se acordase conceder á los damnificados por las inundaciones de Málaga.

Le contesta el Sr. Souto Ramos, presidente de la Comisión de Hacienda, manifestándole que solo apremios de tiempo son la causa de que la Comisión citada no haya presentado en la sesión que se celebra su informe relativo á este asunto. Promete que lo hará en la próxima.

El mismo concejal, Sr. Iglesia, pregunta que tiempo falta para la terminación del contrato de alumbrado público, existente entre la fábrica de gas de esta ciudad y el Ayuntamiento.

Contéstale el Sr. Tániz, que aquél no terminará hasta el 30 de Noviembre del año de 1910.

Y se levanta la sesión.

Los carpinteros

El presidente y el secretario de la sociedad de carpinteros *La Emancipación* nos dirigen la siguiente carta:

«Considerando esta sociedad que el antiguo sistema de las recomendaciones empleadas para adquirir trabajo, significaba un proceder denigrante en el obrero que las utilizaba, acordó en la junta general celebrada el 4 del corriente, suprimir dicho procedimiento, por lo que respecta á sus asociados, acuerdo que decididos llevaremos á la práctica, según indica la comunicación remitida sobre este asunto á la sociedad de maestros y jefes de taller de la Coruña.»

Notas municipales

D. Vicente Rey solicitó que se le señale línea y rasante para edificar en un terreno situado en la carretera de la Estación, frente á la fábrica del Sr. Jasse.

El maestro de la escuela pública del Grupo escolar Da Guarda, interesado de la Alcaldía la ejecución de algunas obras de reparación en el ciclo raso del local donde están instaladas las clases de la escuela que él regenta.

Solicita plaza de guardia municipal Bartolomé Rubiños Mellán.

DE LA AUDIENCIA

EL NUEVO PALACIO DE JUSTICIA

En los pasillos

El «reporter» fué ayer á la Audiencia, recorrió los pasillos y allí en el fondo, acurrucado en un banco, encontró á su antiguo amigo el «alguacil excedente.»

Estaba el hombre aterido de frío, envuelto en una capa que la sido castaña en otro tiempo, y tenía muy pocas ganas de hablar.

Pero hostigado por nosotros dió rienda suelta á la lengua.

—Hay novedades, sí, y buenas; pero hace falta más actividad, querido «reporter»; hay que venir por aquí con más frecuencia...

Las novedades son que aquel proyecto de Palacio de Justicia de que le hablé en otra ocasión, está en vías de ser un hecho. Ya se envió á Madrid el expediente. Lo llevó Tojo, el presidente de la Diputación, en su viaje á Sevilla, ese viaje que tuvo que aplazar veinticuatro horas por haber llegado tarde á la estación.

—¿Y sabe V. algo de lo que va en ese expediente?

—Ya lo creo. Va un presupuesto de 800.000 pesetas para la realización de las obras; van los planos de los terrenos en que el Palacio habrá de edificarse, levantados por el arquitecto provincial Sr. Galán, y una Memoria en la cual se consigna que el edificio ha de tener capacidad suficiente para las Salas de Justicia, para los Colegios de abogados y procuradores, para el despacho del presidente, para las secretarías de Sala, para todas las dependencias, en fin, del Tribunal y para casa vivienda del presidente.

—¿Quiere V. decirme cuáles son los terrenos en que el edificio ha de construirse?

—Verá V. Se pidió al Ayuntamiento que contribuyese á la realización del proyecto facilitando gratuitamente terrenos, y el Municipio, ó su alcalde presidente, ofreció el antiguo convento de Santo Domingo; pero al presidente de la Audiencia no le pareció oportuno aceptar por, estar en litigio este edificio y además por estar completamente inútil, cosa que tardamente reconoció el mismo Ayuntamiento que no sabe cómo desentenderse de él.

En vista de esto ofreció el terreno del Campo de la Leña, frente al cuartel de Alfonso XII, en que se pretendía levantar un parque para bomberos. Este terreno no alcanza para las dimensiones que ha de tener el palacio, por lo cual se propone al ministro que se solicite la permuta de otros colindantes, propiedad del ramo de Guerra, por la parte del edificio de la Capitanía general que hoy ocupa la Audiencia.

—¿No le parece á V. que hay sitios más apropiados en la población?

—No solo me lo parece á mí sino también á otras personas. Tengo entendido que alguien propuso los terrenos de la calle de Ferrol y de Feijó, en la esquina que da frente á la iglesia de Santa Lucía en construcción; pero...

—¿De manera que su opinión es que el palacio se hará?

—Sí, señor; porque conozco al marqués de Figueroa y sé que está muy interesado en ello. Además, es natural que quiera dejar en la Coruña un recuerdo de su paso por el ministerio de Gracia y Justicia.

—¿Nada más de noticias?

—Nada más... ¡Ah, sí! El Sr. Tojo lleva también para el ministro un presupuesto de 6.000 pesetas para varias obras de reforma en la casa. No se pide más porque si se construye el edificio en proyecto ¿qué gastar en el actual? Se aplicará ese dinero á pintar y empapelar las salas, calear, adquirir mobiliario, de que está todo esto bien necesitado, y alguna que otra chapuzada. Una pequeñez.

—Gracias por su interesante información, amigo «alguacil.»

—Ya sabe V. que me tiene siempre á sus órdenes, caro «reporter.»

DE INTERÉS PÚBLICO

TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS

En el Congreso se ha discutido detenidamente la autorización pedida por el Gobierno para innovar ó desarrollar el servicio público de comunicaciones eléctricas, ó sea el telegráfico, el telefónico y el radiotelegráfico, que se propone ampliar y organizar á la moderna, en forma que sirva perfectamente las necesidades públicas.

El ministro de la Gobernación ha pronunciado un extenso discurso en la sesión del día 12, explicando los proyectos del Gobierno, y de él publicamos á continuación los más importantes párrafos, por considerarnos de gran interés para el público en general, y especialmente para esta región, comprendida en la línea general del Noroeste y en cuya costa habrán de establecerse varias estaciones radiotelegráficas para comunicar con los buques que naveguen por nuestras aguas litorales.

El ministro de la Gobernación: El presupuesto de 1904 ya consiguó partidas para establecer la red internacional telefónica; y ésta era también una razón que nos movía á acudir al Parlamento para exponerle, no ya la dificultad, sino la imposibilidad de utilizar esos recursos con éxito para la empresa que el Parlamento había estimado de conveniencia pública.

Porque en efecto, señores diputados, en este presupuesto para 1907, imitando lo que se hizo en el presupuesto de 1904, que como antes recordaba dotó al ministerio de la Gobernación de un crédito para construir la línea internacional que se anunció en subasta, quedando ésta desierta, figuran las siguientes cantidades; y yo ruego á los señores diputados que se fijen en esto, porque se habla mucho de que en el presupuesto están atendidas estas necesidades, y conviene de una vez demostrar de qué manera se atenderán:

«Para el pago del primer plazo del servicio telefónico internacional, cuyo coste se calcula en 1.300.000 pesetas, pagaderas en diez anualidades, se consignaron 130.000 pesetas en el presupuesto. Para construcción de una línea telefónica interurbana del Noroeste con estaciones—las cita—cuyo coste será de 2.522.416 pesetas, pagaderas en diez anualidades con interés de 5 por 100, se consignaron 252.241 pesetas. Para el estudio y construcción de una línea telefónica interurbana con estaciones en Avila, Salamanca y Zamora, cuyo coste será de 250.000 pesetas, pagaderas en anualidades, se consignaron 25.000 pesetas; y se consignaron otras 25.000 pesetas para la construcción de la línea telefónica desde Madrid á Albacete y de aquí á Murcia, Cartagena, Almería y Alicante.»

«Esto encontramos nosotros cuando en el mes de Enero se constituyó el actual Gobierno y se anunció la subasta para la construcción de la línea de la red del Noroeste, red que, como ven los Sres. Diputados, se calculaba importaría 2.500.000 pesetas en números redondos. No hubo postor. Y no podía haberlo, entre otras razones, por el mal estudio de los proyectos, pues vemos, por ejemplo, que para la red del Noroeste, sin explicación de ninguna clase, teniendo de desarrollo 1.262 kilómetros, resulta que con los 2.522.416 pesetas presupuestas, toca á 1.986 pesetas el kilómetro. ¿Quién explica esto, cuando se fijan 1.191, 932, 318 y 1.986 pesetas para la misma unidad en las otras líneas proyectadas en este mismo territorio español?»

No teníamos, pues, medios serios, verdaderos y reales para dotar á España de la red telefónica interurbana que necesita, y habíamos de buscar otros procedimientos. Ya lo dije ayer: tendríamos necesidad de pedir un buen pago de millones al Parlamento para construir desde luego una red, ó habría que seguir el camino que nosotros creemos que es el mejor. Y ya tenéis por dicho todo esto para los cables y para la radiotelegrafía, aunque nada de ello venía suficientemente atendido, ni siquiera con una indicación, marcando el propósito del Gobierno en el presupuesto de que hablo.

El primer documento que entregaré á la Mesa, y que pongo ahora mismo á disposición de los señores diputados, es un croquis de las cuatro grandes redes interurbanas telefónicas que el Gobierno se propone construir, mejor dicho, tres, porque una ya está construida aunque necesita ampliaciones, si se le otorga la autorización que ha pedido.

Es una la del NE., que se halla en explotación, y cuyas ampliaciones van marcadas en el croquis; es otra la del NO., á que se refería el presupuesto actual, pero con ampliaciones que también se marcan en el croquis; otra es la del S., que no se atendió de ninguna manera, que no se recuerda siquiera en el presupuesto, sin duda porque se creyó que era bastante tomar de los hilos telegráficos actuales dos, tres ó cuatro, colgar de ellos los aparatos telefónicos y abrir el teléfono al servicio público, sin tener en cuenta que lo que se tomaba para el teléfono se le quitaba al telegrafo.

«¿Cómo queremos proceder á la construcción de las tres redes de la Península y á la de la línea internacional? Van á oír los señores diputados la fórmula del Gobierno y los detalles esenciales de nuestro proyecto que aplicaremos por decreto, en término de 4 meses, si lo aprobais.

Nosotros consideramos que deben construirse esas redes mediante subasta pública, menos la comunicación internacional, menos los dos circuitos internacionales, dándolas á la explotación de empresas españolas particulares. Creemos que no hay en esto peligro de ninguna clase para los altos intereses públicos, que el Gobierno en todo momento ha de defender.

(Continúa el Sr. Lacierva exponiendo los detalles del proyecto, que resumiremos más adelante en la siguiente forma.)

«Esto, señores diputados, quiere decir que en el pliego de condiciones se establece un tipo, una cantidad, como capital de construcción por kilómetro de la red internacional. Se sabe ya, pues, cual es ese capital que considera la Administración necesario para el establecimiento de la red; en la subasta puede el capital disminuirse, porque entiendan los que á ella acudan que pueden hacerla en mejores

Condiciones, y podrá ser, y tenemos la esperanza de que sea, porque la principal, la primera materia de esa construcción es el cobre, y bien saben los señores diputados las oscilaciones que tiene ese metal.

Conocido el capital empleado en esa construcción y fijándole el 5 por 100 de interés anual, toda la cuestión estriba en que pronto se amortice ese capital y quede definitivamente el Estado dueño de esa línea, es decir, de la línea internacional, que explotará desde luego, percibiendo directamente los productos, que ingresarán en el Tesoro, y pagándose ese capital invertido (el que resulte de la subasta) con un mínimo de 300.000 pesetas anuales, que habrá de entregarle el otro contratista, si lo fuere, porque hiciera uso del tanto la sociedad «La Peninsular», tan sólo en lo de la explotación de esa línea de la red del Nordeste, porque hemos de ensanchar nosotros el derecho de tanto que antes se le reconoció, y con esas 300.000 pesetas bastará para amortizar en once años á lo sumo ese capital, pudiendo suceder, si el capital se disminuye en la subasta, que en diez años ó en nueve quede amortizado, y en tal caso, en el momento mismo en que se amortice el capital y esté reintegrado su interés, el contratista, el que ha construido la línea, cesa en el arrendamiento de la red del Nordeste.

Por consiguiente, conste, señores diputados, que dentro de esta fórmula, á lo sumo podrá ser otorgado el arrendamiento de la red del Nordeste durante un período de once años, y esperamos que por el buen resultado de la subasta el arrendamiento dure menos. A pesar de ello, se establece la condición de que si las Cortes lo estiman oportuno, votan crédito bastante y hay Gobierno que lo cree mejor, antes del 25 de Abril se pague al contratista lo que se le adeude, y en tal caso, el 25 de Abril de 1910 el Estado puede desde luego explotar directamente la red del Nordeste, y si pasa ese día y no hace uso de esa facultad, en todo momento, como han visto los señores diputados, el Estado puede rescatar esa línea.

¿Cómo? Esa era la gran dificultad para el Gobierno, que había anunciado ya que una de las condiciones de la contrata sería la facultad reservada al Estado de rescatar en todo momento la explotación de las redes telegráficas. La gran dificultad era hacer del enorme sacrificio que representaría dejar indeterminada la indemnización que hubiera de darse al contratista; pero con este sistema, determinando previamente el capital empleado en la construcción de la línea internacional y realizando el pago de este capital con la explotación de la red del Nordeste, se sabe en todo momento qué cantidad es la que hay que entregar á quien explote esa línea para que revierta al Estado y éste pueda, por razones de interés público ó por conveniencias que aprecie, explotarla desde luego.

Y si esto es respecto á la red del Nordeste, en cuanto á las otras redes el sistema es análogo. En las condiciones, pues, se fija el capital que se calcula indispensable para construir las redes, se determina el canon mínimo que debe percibir el Estado anualmente por la explotación de estas líneas.

Se establece también la participación á partir de cierta cantidad de ingresos total, bruto, en la explotación de esas líneas. Esa participación del 50 por ciento de que antes hablaba con referencia á la red del Nordeste, se mantiene y reservan las mismas facultades al Estado para rescatar la explotación de las líneas, abonando la parte del capital con el interés de un 5 por ciento, que esté pendiente de amortización.

Y, por último, la radiotelegrafía. Este importante y novísimo servicio ha sido objeto de un congreso recientemente celebrado en Berlín, y según él, vean los señores diputados las estaciones radiotelegráficas que nosotros debemos establecer: «En el Cabo de Finisterre, Tarifa, isla de Menorca, isla de Tenerife, Cabo La Nao ó Cabo de San Antonio, Cabo de Gata, Cabo de Machichaco, Cabo Mayor ó frontón de Cabo Quejo, Cabo de Peñas, Estaca de Vares, islas Cies, Cádiz, Málaga, Cabo de Palos, los Alfaques, Vinaroz ó otro punto intermedio entre el Cabo La Nao y Barcelona, Barcelona, Cabo de Greus, Cabo de San Antonio ó Cabo Bagur, Mallorca (Sóller), Arrecife (Lanzarote), isla de Hierro, isla de la Gomera y Punta Sur de Tenerife. Y las necesarias para poner en comunicación las islas Canarias con la Península.»

Se han hecho cálculos sobre el coste de estas estaciones y se considera que no será menor de 2 millones de pesetas; pero en este servicio no es lo más importante el gasto inicial; lo importante es que el manejo de estos delicadísimos aparatos ofrece grandes dificultades y sus deficiencias pueden traer males extraordinarios, porque, como ven los Sres. Diputados, esas estaciones que se proyectan en la costa española tienen por principal objeto comunicar con los buques que están en alta mar, los cuales, no sólo para su comodidad y para el tráfico llevan sus antenas, con sus aparatos de radiotelegrafía, sin que puedan utilizarlos en momentos de grave angustia, y en esos momentos pudiera ser hasta cargo de conciencia el que una estación costera no funcionase bien.

Es sabido que existen tres grandes Empresas que principalmente explotan patentes de aparatos de radiotelegrafía: la Sociedad, hoy inglesa, «Marconi», la francesa «Rocheport» y la Sociedad alemana «Telefunken». Son notorias sus grandes luchas que originaron precisamente algún Congreso que trató de esta materia para armonizar intereses internacionales relacionados con estas Empresas. De la Com-

pañía «Marconi» sé que ha hecho ya indicaciones al Gobierno español para establecer algunas ó todas las estaciones radiotelegráficas de que yo he hablado, y algunas otras bastantes para comunicar con América, á sea de un radio muy superior al de las indicadas. En los últimos días de verano ofreció que, para enseñanza y para que pudiera apreciarse su funcionamiento, se hallaba dispuesta á establecer en San Sebastián una estación que comunicara directamente con Inglaterra, y hablaba de que el mínimo de transmisión sería de 30 palabras por minuto. Era ya avanzado el verano, como digo, y, precisamente porque se hallaba este proyecto sometido á deliberación de las Cortes, me pareció que no se debía autorizar instalación de ninguna clase á ninguna Compañía.

Todo esto lo digo únicamente para que adviertan los señores diputados que así como podemos obrar con desembarazo cuando se trata de redes telegráficas y de cables submarinos, tratándose del servicio de radiotelegrafía, habremos de movernos dentro de una esfera más limitada, y aún cuando se anunciara la subasta con reglas análogas y el mismo procedimiento que he expuesto respecto á teléfonos, hay aquí una especialidad tal, que tendremos un campo de acción más limitado. Desde luego es el propósito del Gobierno que todas esas estaciones radiotelegráficas, una vez instaladas, se hallen intervenidas por funcionarios de Telégrafos, funcionarios que hemos empezado á preparar, en la medida de lo posible, puesto que hemos hecho que en Alemania reciban lecciones, nos proponemos que las reciban también en Inglaterra, y algunos de ellos manejará ya con acierto los aparatos de radiotelegrafía que existen en el Noroeste de España. Repito que el propósito del Gobierno es que estas estaciones se hallen intervenidas por funcionarios de Telégrafos, con lo cual la intervención, desde el punto de vista de la seguridad del Estado y del orden público, se realizará y adquirirán los funcionarios la práctica en el manejo de esos importantes y utilísimos aparatos.

La Justicia municipal

JUEGES Y FISCALDES

Dábamnos cuenta ayer de que se había reunido la Sala de gobierno de esta Audiencia, compuesta por el presidente de la Territorial D. Nicolás Lillo, el de la Provincial D. Joaquín Arguch, el de la Sala y el civil D. Ramiro Fernández de la Mora y el fiscal de S. M. don Marcel Polo, con los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios D. Eduardo Méndez Brandón y D. José Pérez Porto, para comenzar el estudio de los expedientes presentados por los aspirantes á jueces y fiscales con objeto de proceder á la renovación de los Juzgados municipales; pero no referimos los incidentes ocurridos en esta primera reunión.

Hubo en ella una discusión un tanto viva entre el presidente Sr. Lillo y el decano del Colegio de Abogados Sr. Méndez Brandón, sobre el número de nombramientos que habían de hacerse en cada sesión.

Provocóla el Sr. Pérez Porto proponiendo que cada día se despachasen solamente dos partidos judiciales.

El Sr. Lillo manifestó que deseaba que se despachase cinco, puesto que el tiempo es escaso, toda vez dentro de un mes tiene que dar cuenta al Gobierno de los nombramientos para toda Galicia.

Terció entonces el Sr. Méndez Brandón, y dirigiéndose al presidente díjole que no les era posible dedicar todo el tiempo á una labor pesada que sobarga la mayor parte del día.

Insistió el Sr. Lillo en que el plazo es apremiante, sostuvo con el Sr. Méndez Brandón un ligero discreto, y al fin se convino en despachar en cada sesión cuatro partidos judiciales, uno por provincia.

En la segunda reunión, celebrada ayer, ya no pudo cumplirse el acuerdo, pues á pesar de haberse trabajado desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde y desde las cuatro hasta las ocho de la noche sólo se nombraron los jueces y fiscales municipales y suplentes de tres partidos, Padrón, Puentearreas y Vigo. Los nombramientos son los siguientes:

Partido de Padrón
Fiscal, D. José Solo Membrilla, abogado, que ejerce actualmente el cargo, y suplente, D. Francisco García Núñez, que también lo ejerce.

Fiscal, D. Ramón Villar Santaló, abogado, y suplente, D. José García Núñez.

Dodro.—Juez, el actual D. Manuel Bustelo Reboiras, y suplente, D. Francisco Ares Hervón.

Fiscal, el actual D. José Collazo Rodríguez, y suplente, D. Ramón Morales Deza.

Rois.—Juez, el actual D. Vicente Castro Rodríguez, y suplente, D. Leoncio Mallo Cortés.

Fiscal, D. José Rodríguez Chouza, y suplente, D. Manuel Socastro Touriz.

Rianjo.—Juez, D. José Benito Vitorro Piñeiro, y suplente, D. José Romero Rial.

Fiscal, D. Manuel Piñeiro, y suplente, don Manuel Pérez García.

Teo.—Juez, el actual suplente D. José Vieites Carballo, y suplente D. Jesús Seoane Eijo.

Fiscal, D. Juan Noya Rego, y suplente, don Pedro Cao Rodríguez.

Partido de Puentearreas
Puentearreas.—Juez, D. José Guerrero Rodríguez, abogado, que ejerce el cargo actualmente, y suplente, D. Joaquín Barros Vázquez, procurador sin ejercicio.

Fiscal, D. Daniel Sestelo Ochoa, y suplente, D. Antonio Alvarez Casares.

Mondariz.—Juez, el actual D. Gregorio Troncoso Troncoso, y suplente, D. Juan Antonio Muñiz Reborado, que está ejerciendo el cargo en la actualidad.

Fiscal, D. Ramón Taboas Martínez, y suplente, D. José Bernárdez Alfonso.

Salvatierra.—Juez, D. Marcial Alvarez González, perito agrónomo, y suplente, D. Juan Bautista González Bernárdez.

Fiscal, D. Ricardo Piñeiro Suárez, y suplente, D. Manuel Martínez Iglesias.

Selas.—Juez, D. Salvador Moreno Domínguez, farmacéutico, y suplente, D. Domingo Antonio Domínguez Gil, perito.

Fiscal, D. Ricardo Rodríguez Franco, y suplente, D. Ignacio Aranu Martínez.

Partido de Vigo
Vigo.—Juez, el actual D. José Rodal Troncoso, abogado, y suplente, D. Joaquín Martínez López, abogado.

Fiscal, D. Rafael de Quintana Hubert, abogado, y suplente, D. Ildefonso López Saavedra.

Bayona.—Juez, D. Manuel Fernández Pérez, abogado, y suplente, D. Magno González Amor.

Fiscal, D. Juan Francisco Iglesias Vidal, que actualmente ejerce el cargo, y suplente, don Luis Rodríguez Tutor.

Bonzas.—Juez, D. José González Collazo, abogado, y suplente, D. Andrés Mallo Comesaña, perito.

Fiscal, D. Primitivo Freire Carramal, y suplente, D. Benito Martínez González.

Gondomar.—Juez, D. Fernando Villamarín Rodríguez, abogado, y suplente, D. Paulino Sarraquete Otero, capitán de la marina mercante.

Fiscal, D. Latino Salgueiro Pereira, médico, y suplente, D. Ramón García Comesaña, que ejerce actualmente el cargo de fiscal.

Labadores.—Juez, el actual D. Agustín Alvarez Clifas, abogado, y suplente, el que también ejerce el cargo en la actualidad D. Nestor Pardo Tormentas, abogado.

Fiscal, el actual D. Manuel González Collazo, y suplente, D. José M. López Sánchez.

Nigrán.—Juez, D. Julio Pial de Ozores, abogado, que ejerce actualmente el cargo, y suplente, D. Angel Abal Carmo, médico.

Fiscal, D. Manuel Quintero Vilas, médico, y suplente, D. Manuel Nosa Díaz.

Hoy se harán los nombramientos para los Juzgados de los partidos de Orense, Muros y Carballo.

Las reuniones se celebran en la Sala en que administra justicia la Sección primera de lo Criminal.

EL PUERTO

Entraron ayer el vapor *Highland Watch*, de Liverpool, con carga general; la goleta *Bernard Eduarda*, de San Ciprián, y los palibots *Angel Lamas*, de Vigo, y *Adoración*, de Ferrol, con pinos.

Fueron despachados los vapores *Highland Watch*, para Vigo y Buenos Aires, y *Juanita*, para Ferrol, con carga general; la goleta *Bernarda Eduarda*, para Avilés; los palibots *Adoración*, para Gijón, y *Angel Lamas*, para Almería, con pinos; el *Ortega*, para Ortigueira, y la barca *Diana*, para Sotóbal, en lastre.

El vapor *Highland Watch* lleva, con destino á la República Argentina, 264 pasajeros, de los cuales embarcaron en la Coruña 206.

EL FERROL

Octubre, 16.

El obsequio á Canalejas

Con actividad digna de encomio viene trabajando la Comisión especial nombrada con objeto de elegir los parajes adecuados para la adquisición de las tierras que se regalarán al señor Canalejas para la construcción de un chalet.

Dentro de unos días serán enviados al Ilustre ferrolano los croquis de los lugares más pintorescos para que señale el que más le agrade.

La suscripción continúa realizándose con el éxito más lisonjero, prestando su eficaz y valioso concurso todo el vecindario.

Además de los que ya citó EL NOROESTE, se recibieron los siguientes donativos.

Casino Ferrolano, 100; Cámara de Comercio, 100; Suárez Pedregal y C.ª, 10; D. Joaquín Saldaña, 100; D. Ramón Pereira, 50; D. Víctor Díaz del Río, 25; D. Pedro Suárez, 25 y D. Julio Fernández Grande, 25.

Furioso temporal

A las ocho de la noche de ayer se desencadenó sobre esta población un furioso temporal de viento y agua, que hacía imposible el tránsito.

El agua corría por las calles como si fuese un verdadero río.

A las nueve había arreciado el temporal en tal forma que era imponente.

Los destrozos causados en las casas fueron muchos.

El viento derribó de raíz en la carretera de Castilla seis corpulentas acacias y otras varias en el paseo de Taxonera.

Una de ellas fué á estrellarse contra la casa del maestro de fundición del Arsenal Sr. Solo, rompiendo los cristales de la galería.

Por la tarde ya el estado de la mar era imponente.

Varias noticias

El coronel de Caballería D. Maximiliano Lillo, ha regalado al «Club de Deportes» un magnífico tapiz, que ha sido colocado en el salón de dicha sociedad.

Según telegrama recibido en la Capital de este Departamento, naufragó un bote á la entrada del puerto de Santander, ahogándose los tres marineros que lo tripulaban.

El CORRESPONSAL.

El temporal en Galicia

En Vigo

El violento temporal de viento y agua que el martes descargó en la Coruña, alcanzó también á casi todos los pueblos de la región, causando daños de gran importancia.

Donde con más intensidad se ha sentido, fué en Vigo, en cuya ciudad produjo incalculables daños y algunas víctimas.

Un periódico vigués dice que en el mar fué violentísimo el temporal, corriendo grave peligro muchas embarcaciones pesqueras, las cuales lograron salvarse gracias al auxilio que les prestaron algunos buques de vapor.

El vapor *Weyler*, de Bouzas, volvió envuelto por las olas, estando á punto de naufragar.

En Cangas voló una lancha tripulada por tres hombres, los cuales fueron salvados por la tripulación del vapor *Maria*.

Los daños causados en la población son de gran importancia.

En el barrio de Río Barreiro se desplomó por la violencia del viento uno de los muros de la fábrica de conservas propiedad de don D. José R. Curbera, cediendo debajo al obrero José Bernárdez, que por allí pasaba en aquel momento, el cual quedó sepultado entre los escombros. Más de diez minutos tardaron en extraerle las personas que acudieron en su auxilio, logrando al fin sacarle con vida, pero su estado era tan grave que falleció á las pocas horas de haberle trasladado á la Casa de Socorro. El desgraciado obrero era casado y deja á su viuda en cinta y con dos hijos.

Gracias á haber ocurrido el hundimiento cuando ya habían salido los obreros de la fábrica, no hay que registrar más desgracias.

Casi al mismo tiempo que ocurría este hundimiento, el viento derribaba una de las paredes de una finca que se construye en los terrenos denominados Casa Blanca, yendo á caer sobre una pequeña casa contigua destrazando por completo el tejado y dejándola inhabitable.

Dentro de la casita hallábase durmiendo un niño de ocho años, que milagrosamente resultó ileso. Los demás vecinos se hallaban ausentes y á esto se debe que no haya habido más desgracias.

El viento derribó también uno de los pesados remates de granito, en forma de jarrón, de gran tamaño, que corona la fachada de la casa que existe en el ángulo de las calles de Policarpo Sanz y Velázquez Moreno, propiedad de D. Marcelino Barreras.

El pesado adorno cayó sobre los numerosos alambres del telégrafo y del teléfono y cables de las empresas de electricidad que en aquel sitio se cruzan, y después de romper una gran parte de ellos, dió en el suelo y se hizo añicos.

Los extremos de los cables y alambres rotos, cayeron al suelo, donde, al chocar unos contra otros, comenzaron á producir chispas que se veían desde larga distancia, pues cuando ocurrió el suceso, había empezado ya á desaparecer el día.

Algunos transeúntes precavidos, conociendo del peligro que allí existía, se constituyeron voluntariamente en guardianes, advirtiendo á todo el que se acercaba de lo que ocurría y previniendo de este modo cualquier accidente producido por el contacto con los citados conductores del fluido eléctrico.

La falta de éste, que sobrevino luego, como consecuencia del temporal, hizo desaparecer el peligro.

Poco después de anochecer dejaron de suministrar fluido las fábricas de electricidad por consecuencia del temporal, quedando á oscuras todos los establecimientos que utilizan aquel sistema de alumbrado.

Los destrozos causados por el viento en el arbolado son incalculables; los jardines y las huertas sufrieron también daños de considerable magnitud. Muchos postes del teléfono y del alumbrado eléctrico fueron derribados por el huracán; igual suerte corrieron algunas vallas. De los tejados de las casas fueron arrancadas muchas tejas y planchas de zinc.

En Orense
Llovió torrencialmente durante todo el día. A las ocho de la noche comenzó á soplar el viento con gran violencia, causando grandes destrozos en las ventanas y galerías y en el arbolado público.

Muchos árboles y algunas chimeneas fueron derribados por el huracán.

La red del alumbrado eléctrico sufrió muchas averías, siendo frecuentes los cruces de cables y quedando á oscuras por momentos la población.

El río Miño experimentó una gran crecida, pero no hay noticia de que llegase á causar daños.

A media noche cedió el huracán, pero seguía lloviendo copiosamente.

En Pontevedra

También en Pontevedra llovió torrencialmente y sopló con violencia el viento. En la capital causó éste algunos destrozos de escasa importancia.

En Villagarcía alcanzó mayores proporciones; árboles corpulentos y árboles fueron arrancados de cuajo por el huracán.

Las embarcaciones fondeadas en el puerto fuéron á gáret, siendo arrojadas á la playa por la marejada.

El fuerte oleaje batía furiosamente en el malecón de piedra, frente á la Alameda, rebasando con frecuencia é inundando aquella parte de la población.

La red del alumbrado eléctrico sufrió importantes averías, quedando la ciudad á oscuras.

En Lugo

No alcanzó allí el temporal tan grandes proporciones como en las demás ciudades gallegas, pero sin embargo también causó destrozos en algunos edificios, en el arbolado y en los cables de la luz eléctrica.

En Padrón

Las lluvias de estos días han originado el desbordamiento del río Ulla, en Padrón. El agua alcanzó sobre el nivel ordinario un metro de altura.

Los campos ribereños fueron invadidos por la riada en una gran extensión.

En Finisterre

Un telegrama del vigía del semáforo de Finisterre, recibido ayer en la Comandancia de Marina, da cuenta de los daños causados por el temporal de anteaer en la caseta en que está instalado.

Dice que el viento huracanado que al rolarse del Noroeste se llevó totalmente anteanoche el machón de dicha caseta.

Fue arrancao con tal violencia que el material destruido ha sido recogido á muchos metros de distancia.

Añade el vigía que la reparación es de urgente necesidad.

En vista de esto, el Comandante de Marina trasladó ayer mismo el despacho al Capitán general del Departamento.

Un timo en Vigo

Un castellano llamado Nicolás Carrera, que llegó á Vigo anteaer, fué víctima de un timo cuando penetraba en la ciudad, procedente de la estación del ferrocarril.

En la calle de Angel Urzáiz vió Carrera un sobre que había en el suelo y se bajó á recogerlo, pero aún no había tenido casi tiempo para observar que contenía billetes del Banco de España, cuando se le acercó un sujeto desconocido para é atribuyéndose la propiedad del sobre y del dinero.

Carrera hizo entrega de todo ello y el timador, que tal era el desconocido sujeto, púsose á contar los billetes á presencia de aquél, diciéndole, al terminar, que le faltaba dinero.

El castellano hizo protestas de honradez, pero el timador arastrólo hacia una terraplén cercano al cuartel de la Guardia civil.

Allí le reclamó todo el dinero que según afirmaba había en el sobre, y Carrera le entregó un portamonedas que llevaba con 1.700 reales, asegurando que aquel dinero era suyo. El timador hizo que examinase los billetes del timador y después devolvió éste al castellano diciéndole que, en efecto, aquellos billetes no eran los que le faltaban á él.

Carrera llegó á su hospedaje y al abrir el portamonedas se encontró con que no contenía un céntimo, lo cual denunció á la policía. Esta detuvo á Antonio Casanova, vecino de Santiago de Cuba, y á un tal Marcelino Fernández cuyo verdadero nombre parece que es el de Martín Manzanares, natural de Asturias y conocido en la Coruña donde ha sufrido ya varias quinconas en la cárcel por blasfemo.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 13 de Octubre de 1907.—Carballo: contra Ramón Becerra Rodríguez y otros, sobre lesiones á José Fernández Lorenzo.—Ordene: contra Rosendo Becerra Lamas, sobre disparo de arma de fuego á Juan Galán Fraga.

Señalamientos para el día 17 de Octubre de 1907.—SALA DE LO CIVIL.—Vivero: Justo Casariego con José Pérez Vigo y otros, sobre pobreza. Licenciados Pérez Porto y Martínez Fontana.—Redondela: José Ramón Criado con Manuel Cardama, sobre retrato. Licenciados Méndez Brandón y Suárez.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Antonio Filgueira Fernández y dos más, por atentado á los agentes de la autoridad. Licenciado Astunsolo.

Sección segunda.—Betanzos: contra Andrés Criado Doval y Carmen Velón Salorio, por injurias. Licenciados Golpe (D. Salvador) y Wais.

José Amado López, procesado en el Juzgado de Ferrol por lesiones, ha sido absuelto libremente, con declaración de las costas de oficio.

Le han sido concedidos quince días de licencia al juez de instrucción de Arzúa D. Hilario Núñez de Cepeda.

En el pleito seguido en el Juzgado de Santiago entre D. Valentín Fachal Cernadas y don Manuel Freiria Illobre, la Sala de lo Civil dió sentencia revocando el fallo apelado y condenando al segundo á que dé cumplimiento á la obligación que contrajo en escritura de transacción otorgada en Agosto del año último.

FOLLETÓN de EL NOROESTE (441)

La Mano del Muerto

PRIMERA PARTE

su cuartel justo tal vez sea un *escitante* para sus momentos de mortal apatía.

—¿Qué es eso, Pastrini? ¿qué quieres? —*Signora*... yo buscaba...—dijo Pastrini mirando espantado para todos lados.

—Pero la señora Danglars lo interrumpió: —Os entiendo: el señor Servieres ha salido: pero si queréis anunciar alguna visita podéis hacerlo.

—¿Será esto obra de encantamiento?—pensó Pastrini.—La voz de esta *dama* se parece mucho á la del joven Servieres.

—¿Qué queréis, pues? —*Ved este billete.*

Y Pastrini le presentó una rica tarjeta, extendiendo mucho el brazo para evitar aproximarse á la señora Danglars. La baronesa tomó el billete y leyó: «El secretario del señor conde de Monte-Cristo».

La baronesa hizo un movimiento de sorpresa; después despidiendo con una señal de mano á Pastrini, salió éste.

Entre tanto, un hombre parecía esperar á alguien en la sala de descanso del hotel. Peppino, que andaba siempre allí buscando noticias, vió á ese hombre, y sacándose inmediatamente el sombrero fué á colocarse á su paso con la cabeza inclinada sobre el pecho.

—*Signor*,—dijo él, cuando Benedetto pasaba á poca distancia.

—¡Oh! ¿sois vos, Peppino? ¿qué queréis? —Recibir vuestras órdenes.

Benedetto dió una vuelta más en la sala sin responderle, y finalmente se paró frente al bandido.

—Necesito un coche para servicio del señor conde, dentro de media hora, con buenos caballos, y colocado á poca distancia de la posada. Es escuso recomendaros que el cochero debe ser discreto.

—¿Cómo un mudo y un sordo?—preguntó Peppino.—¡Ah! yo sé cómo gusta su excelencia que lo sirvan.

—Esperad,—dijo Benedetto.—¿Conocéis algún capitán de buque? Peppino se sonrió.

—Bien sé que conocéis muchos,—dijo Benedetto inmediatamente.—S. E. me ha dicho que sois hombre casi universal; pues bien, se necesita un pequeño lugre ó palibot, que pueda navegar para...

—¡Para la isla de Monte-Cristo, apuesto yo!—exclamó Peppino con aire de triunfo. Benedetto frunció el ceño y luego respondió como si comprendiese bien el asunto de que hablaba por casualidad.

—Habéis acertado, Peppino.

—Descansad, *signor*. Yo conozco en el puerto algunos hombres, que no trepidarán en servir á S. E., y se considerarán muy satisfechos con la honra que reciben.

—Entiendo, *signor*; voy al puerto y esta noche os llevaré el nombre del capitán...

—¿A dónde?—preguntó Benedetto con una sonrisa que quería decir: «no sabéis á dónde», á lo que Peppino de nuevo se inclinó en señal de esperar la indicación del lugar.

Benedetto se aproximó y le dió dos palabras al oído, y él partió.

Pastrini apareció entonces.

—*Per la madona!*—exclamó el italiano, estrojando entre las manos su gorrito de pieles.—Os declaro que ví con mis ojos al joven Servieres, á quien vos buscáis, transformado en mujer.

—¿Sois un visionario, Pastrini!—le respondió Benedetto con un gesto de burla.

—*Signor*, juro que os habeis de maravillar como yo mismo...

—Vaya, dejadme: sois un importuno... replicó Benedetto, pasando adelante de él para introducirse en los cuartos de la señora Danglars, que esperaba sentada con toda gracia en

De Galicia

Salieron de Orense para Madrid los diputados Cortes D. Gabino Bugallal y D. Vicente Pérez.

Se ha practicado en el Gran Hospital de Santiago una difícil y arriesgada operación que raro es el paciente que la resiste.

Trátese de un enfermo que padecía de un cáncer en el estómago y le fué extraída tan importante víscera, siendo tan rápida la curación del operado que dentro de breves días podrá, enteramente sano, emprender la marcha para el pueblo de Cangas, de donde es vecino.

Por desobediencia y negación de datos para cubrir el boletín electoral, ha sido detenido y entregado al alcalde de Arbe, el vecino de dicha villa Antonio López Rodríguez, de 29 años de edad.

Desde el día 17 al 20 del actual se celebrarán en Mondoñedo las fiestas dedicadas a San Lucas, patrón de la ciudad.

Habrà concurso de ganados, ferias, conciertos musicales, bailes campesines, funciones religiosas, paseos, romería de los Remedios, sesiones pirotécnicas y otros festivales.

El próximo domingo se celebrará en Lugo un mitin de propaganda solidaria, organizado por la sociedad de agricultores.

Hablará el conocido médico coruñés D. José Rodríguez Martínez.

A pesar de las pesquisas de la policía, hasta ahora no se ha podido dar con la pista de los autores del robo cometido el domingo en la casa del fiscal de la Audiencia de Pontevedra D. Rafael Besada, de cuyo hecho hemos dado cuenta ayer.

Los amigos con que el Sr. Bugallal cuenta en Orense, han acordado hacer una edición especial del notable discurso pronunciado en los Juegos florales de Lugo, por el ilustre ex ministro gallego.

La tirada será de 10 000 ejemplares.

Ha llegado a Santiago el ilustre arqueólogo mister Homeston Rex, de la Universidad de Cambridge, que realiza una excursión por España.

El gobernador de Lugo multó con 500 pesetas a Silverio Carreira Vilela, por dedicarse a la recluta de emigrantes menores de edad para embarcarlos con destino á América.

En Lugo está siendo comentadísima la desaparición de unas alhajas de mucho valor, propiedad de la hermandad del Carmen, de aquella ciudad.

Data la desaparición de la fecha en que fué disuelta en forma ruidosa una Junta de gobierno de aquella hermandad.

Ignórase si se trata de un robo ó de si alguien creyéndose de su propiedad, las guarda tranquilamente.

Los que mueren: En Cuntis, el presbítero D. Manuel Ameljeiras Cao.

En Lobaces (Trasmiras), el propietario D. Francisco Freira Feijóo.

En Celeiros (Tuy), el abad párroco don Francisco Castro Martínez.

EL PLEITO DE LAS CORONAS

El litigio planteado por un acuerdo del ayuntamiento prohibiendo la colocación de coronas en los carros fúnebres, acuerdo que fué revocado por una providencia del anterior gobernador civil Sr. Moyano, de conformidad con lo informado por la Comisión provincial en vista de un recurso de alzada interpuesto por varios vecinos, está dando lugar á continuos disgustos por la indecisión del actual gobernador en resolver de una vez la reclamación formulada por el concejal Sr. Iglesia Páacio contra la conducta seguida en este asunto por la Alcaldía negándose á cumplir la providencia del Sr. Moyano.

Ayer tarde verificóse el entierro del empleado del ferrocarril Benito Rodríguez Bernal y la familia del finado quiso rendirle un posterior tributo dedicándole una corona, pero al pretender colocarla en el carro mortuorio, opúsose á ello tenazmente el conductor, suscitándose con este motivo un violento altercado por las airadas protestas de los amigos del finado, que á todo trance querían que la corona fuese colocada en el coche, alegando que no había prohibición alguna que á ello se opusiese.

Los ánimos se apaciguaron al fin y el fúnebre cortejo se puso en marcha sin que hubiese medio de que la corona figurase en el carro mortuorio.

Para evitar que estas escenas sigan repitiéndose es de esperar que el gobernador habrá de resolver el pleito, bien haciendo cumplir lo dispuesto por su antecesor ó conformándose con el acuerdo del Ayuntamiento, á fin de que no haya dudas sobre el derecho á colocar coronas en los coches fúnebres.

Cronica local

Se enviaron á informe del vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia los presupuestos para 1908 de las fundaciones de don Juan López Varela, D. Antonio Alvarez de Castro y escuela pía de Muros.

Por renuncia de D. Senén Formigo Amil ha sido nombrado presidente de la sociedad de licenciados del Ejército y Armada, D. Vicente Dans Torres.

La sociedad de cajonistas y aserradores acordó nombrar una comisión que visite al Sr. Jase para pedirle que admita en su fábrica á los operarios despedidos.

En Junta general celebrada ayer por la sociedad de banasteros se acordó adherirse á la creación de la imprenta obrera.

Por la jefatura de Obras públicas de esta provincia se comunicaron á D. Inocencio Fariña las condiciones en que puede hacerse la concesión de aprovechamiento de aguas del río Furelos, en Mellid, con destino á la producción de energía eléctrica.

Manuel Freire Ibarra presentó una instancia al gobernador civil pidiendo que su esposa Dolores Pérez Fariña, que se halla demente, sea recluida en el Hospitalillo.

Se ha señalado el día 24 del corriente para que el consejero delegado de la sociedad Hidroeléctrica del Pindo pague las indemnizaciones á los propietarios de las fincas de Cee á que afecta una línea de transporte de energía eléctrica desde el Pindo á la fábrica de carburo de calcio de Brens.

Los días 17, 18 y 19 del corriente de ocho á diez de la mañana, harán ejercicios de tiro al blanco en el Campo de la Estrada, las fuerzas de la guardia civil.

Han sido conminados con multas de 25 pesetas los patronos de las fundaciones Colegio

de pobres doncellas huérfanas, Obra pía del Regidor D. Diego de Paz, de Santiago, y Escuela pía de Santa María de Vigo, en Cambre, por no enviar los presupuestos para el año próximo.

Al mediodía de ayer, en el Cantón Pequeño, se propinaron unos cuantos golpes los marineros Juan Fernández Costa, natural de Muros, y Celestino López Boo, de Noya, siendo apaciguados por un guardia municipal.

La tubería de conducción de aguas á la fuente de la Plaza de Azcárraga se rompió ayer á las once de la mañana y desde esa hora no pudo el público surtirse de aquel líquido hasta las cinco de la tarde que se instaló provisionalmente un grifo en la calle de Santiago.

Celebróse ayer mercado de cereales en el Campo de la Leña, cotizándose el ferrado de maíz á 4'25 pesetas, el de habichuelas á 6'50 y el de trigo á 3'50.

Por no reunir condiciones para el consumo fué quemado ayer en la retorta de la fábrica del gas un cordero propiedad de Juan Canalejo.

Hoy á las siete y media de la tarde celebrará junta general la sociedad de canteros El Trabajo.

Cada día vea más concurrido el favorcído Pabellón de la zona del puerto, en el cual se está exhibiendo una nueva serie de cintas cinematográficas que llaman poderosamente la atención.

Descuella entre ellas por la fidelidad con que reproduce las escenas, la titulada Los sucesos de Casablanca que está tomada del natural.

Hoy, como jueves, habrá un escogido y variado programa, tomando parte en todas las secciones el ventrílocuo Juliano, que está siendo muy aplaudido por la notable labor que realiza.

Se estrenarán las cintas cinematográficas tituladas Hacia la pendiente, La vida del marino, El criado hignolizador y El cartero honrado.

El Boletín Oficial de ayer publica las actas de constitución de las Juntas municipales del Censo electoral de Carral y Brión.

El Banco Español de Crédito se dedica á todas las operaciones de Banca y Bolsa.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopicos porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 24, Diamantes Americanos.

Pida usted en los principales establecimientos de la región gallega el célebre café torrefacto, marca La Estrella, aquel que por su aroma y buen gusto posee patente de invención por 20 años y del cual se provee la Real Casa.—Descuentos al comercio.—Para pedidos, á D. José Gómez Tejedor, Badajoz.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—Es la que anuló la venta de todas las extranjeras que sin el mérito de la bilbaína se venden cuatro veces más caras. Siendo de clase finísima, es no obstante la más barata. Descorfiar de perfumerías informales que pretendiendo ganar mucho en poco tiempo hacen el artículo á desconocidas ó supuestas marcas extranjeras sin mérito alguno en contra de la de Orive por cuya venta lucran el 20 y 25 por 100. Y aún les parece pequeña ganancia á algunos revendedores. Frasco desde 3 reales. Garrafón de 4 litros 16 ptas. Puerta del Sol 5 ó estación pidiéndola á Bilbao.

Una dosis de las Píldoras de Bristol, tomada á tiempo, podrá salvarlos de una larga y grave enfermedad. Córtese el mal en su principio. Así se evitan las fiebres biliosas, la ictericia y muchos otros males.

Pruebe usted á retirarse en casa de Jiménez, San Andrés, 13.

Á LAS SEÑORAS ELEGANTES En el Hotel de Francia tendrá lugar los días 18, 19, 20 y 21 del corriente, la anunciada grandiosa exposición de altas novedades en abrigos, pieles, impermeables, trajes sastres y de sociedad, etc., etc., de la afamada Maison J. La Ferrer, de París.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

El telégrafo

Continúa la interrupción telegráfica por consecuencia del temporal reinante.

Ayer fué absoluta la incomunicación con Madrid, motivo por el cual no hemos recibido ningún despacho de nuestro corresponsal en la Corte.

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso. Santo de hoy. San Mariano. Santo de mañana.—San Julián.

Registro civil. Día 16.—Nacimientos: Pilar Lata Paraña, S. Ivador Gilda Roibal, Emma Beato González, Alfredo Cast o Castiñeira y Francisca Ríos Linares.

Defunciones: Mar a Hiparís Casas, 89 años (metilitis crónica); Cayetano López Arizaga, 2 años (meningitis sim. le.); Benito Rodríguez Berrocal, 19 años (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: ninguno.

Servicio de correos. Entrada: Correo de Santiago á las 2, de Ferrol á las 10'45; de Corcubión á las 11'15, exprés de Madrid, á las 18'30; mixto de Madrid, á las 10'35.

Salidas: Correo de Santiago, á las 17'15; de Ferrol, á las 14'30; de Corcubión á las 19'30; exprés de Madrid á las 6'4 mixto para Madrid á las 17'55.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 á 12'30 y de 16 á 17'30, certificados, de 10 á 11 para Santiago y Ferrol de 15 á 17'30 para el correo mixto y línea de Corcubión.

Reclamaciones: de 10 á 12.

Valores declarados: De 10 á 12'30 admisión y entrega, de 16 á 17 admisión solamente.

Paquetes postales: De 10 á 12.

Aparatos: después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada a cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

Salidas de correos.—A las 8 y 12'15.

Recogida de bozones: á las 10'30, 18'30 y 21.

OTRA.—La correspondencia oficial y pública deberá renovarse, en la oficina á las once de la mañana, y en el burzón de la oficina la más tarde diez minutos antes de las once de la tarde.

Llegada y salida de coches. Salidas de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarril—7'30, 12'30 mañana y 9 tarde; con-petencia, 8'30 tarde; para Corcubión, á las 6'30 de la tarde; con-petencia á las 8'30 la mañana en viaje alterno, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarril, á las 6'45 y 10'45 mañana y 4'45 de la tarde; con-petencia, 5'30 mañana, diaria; de Corcubión, 10'30 de la mañana; con-petencia á las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 6 á 7'30 de la mañana; de Carballo, 8'30 de la tarde.

Trenes ascendentes. Correo, mixto de la Coruña á las 7'30 mañana. Rápido, martes y sábados, á las 11'45 idem. Tránsito á Curtis, á las 8'30 de la mañana. Mixto á Madrid, á las 6'40 idem.

Trenes descendentes. Mixto de León, llega á las 10'23 mañana. Rápido, lunes, miércoles y viernes, á las 12'40 idem. Tránsito de Betanzos, á las 8'04 de la mañana y á las 8'22 de la noche. Tránsito de Curtis, 3'03 de la tarde. Correo, á las 6 de la noche.

Automóviles. Salida de la Coruña.—Para Santiago: á las 8 de la mañana (correo) de la calle de Francisco Marín. Llegada á la Coruña.—De Santiago: á las dos de la tarde (correo).

Espectáculos

PABELLÓN LINO.—Grandes sesiones cinematográficas desde las seis de la tarde en adelante, en las que tomará parte el célebre Juliano con su colección de autómatas.

Las sesiones serán de hora en hora hasta las once.

Precios: preferencia, 0'50; general, 0'25.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Para tener las canas, úsese el «Aceite Vegetal Mexicano». Última perfección, y único que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Se vende en la Perfumería de M. Espín, Cantón Grande, 7.

El Dr. Recasens, Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, dice: «La bondad de las Sales de Mediana de Aragón hace inútil toda recomendación; se recomiendan solas.»

Papel del Estado y VALORES PUBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredo de número D. José Pan de Sorluce y Español. LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—Escritorio de D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

Laureano Martínez y Hermano.—MARINA 17.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.

Realizan cuantas operaciones se les confíen inherentes á ambas profesiones.

Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.

Administradores de fincas. Compran Abonados de Ultramar ó se encargan de su cobro.

Intervención de operaciones en el Banco de España.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de materiales de saneamiento. Cementos cal hidráulica, calces, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, barnices de hierro esmaltado, waterclosets, urinario, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amenedo y Hermano, Is-trella, 8.—La Coruña.

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS, Droguerías y la Marra L. B. en rojo, en la farmacia de la casa. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselío.—Caja, 2 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías.

Lecchería Gallega. Leche fresca de las montañas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.

Kiosco, en el Obelisco; Santa Luca, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.

Fábrica de Gas y Electricidad Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Policlínica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades secretas.—LASTRES Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas.

Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades.

Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guardia)

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6

Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.

LA CORUÑA

LA INYECCIÓN YBR CURA en 36 horas la hemorragia y toda clase de flujos antiguos ó recientes resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Frasco 3 pesetas. De venta en la Coruña: Farmacia Moderna, Castelar 18 y 20 y Central, San Andrés 119.

Médico Eléazar de la Linde.—Tuberculosis, enfermedades de la Linde.—Tuberculosis internas.

Consultas: de diez á doce y de seis á siete.—Juana de Vega, 7, principal.

Venta de la casa núm. 71, de la calle del Socorro. Razón, en San Agustín, 31, bajo.

Academia Mercantil

COLEGIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL (para niños y niñas)

Director: D. Joaquín Martín Martínez

PROFESOR MERCANTIL Y ABOGADO Feijóo 9 y Plaza de Lugo 9

Este establecimiento de enseñanza se dedica exclusivamente á la carrera de comercio y primera enseñanza de niños y niñas admitiendo alumnos internos y externos.

Pídanse prospectos y reglamentos.

Reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos

Precio: 40 céntimos

PAPELERÍA, LIBRERÍA É IMPRENTA Lombardero.—Real, 6

A los contratistas Y MAESTROS DE OBRAS. Cementos, cal hidráulica, calces, yesos, ladrillos y demás materiales de construcción.

Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C. (S. en C.) Plaza de Orense 5 y 6.—La Coruña.

Cerveza Schlitz

LA MEJOR DEL MUNDO Se vende en Sánchez Bregua, 4, al precio de 1'50 pesetas botella grande, y 0'90 botella chica, con envases.

Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, calces, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orense, 72, CORUÑA.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE. Cantón Grande, 13.—De 10 á 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

Papelería LOMBARDEO

Tableros de dibujo, lápices carbón, estuches para dibujo, papeles de todas clases, carboncillos, pinceles pinturas, tintas de colores, cajas de acuarela, pantógrafos, chinchas, compases, etc., etc.

Antes de comprar en ninguna otra casa, ver los precios á que vende la Papelería, Librería é Imprenta LOMBARDEO. Real, 6

Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid.

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA Y DIENTES. Especialidad en la curación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMNIFORMO.

Consultas y operaciones, de nueve de la mañana en adelante. Idem Idem gratis, de ocho á nueve.

DESCOBIAR de las muchas imitaciones

RHUM QUINQUINA

El sin rival tónico para el cabello, de Crusellas Hno. y C.ª, Habana

Se halla en todas las casas bien reputadas.—Agentes J. Armenteros.—Barcelona

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos

Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

Médico - Cirujano Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER

Consulta de diez á una

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1.

Calle de San Andrés, 117-2.

EL NOROESTE

Director-proprietario D. José Lombardero

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta.—PROVINCIALES: Tri-mestre: cuatro pesetas.—PAISES COMPLEJIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

LA CORUÑA Información telegráfica completa

En los talleres de este periódico se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al arte de imprimir: facturas, membretes, cartas y sobres comerciales, tarjetas, etc., etc.

También se editan folletos, revistas y periódicos.

Se admiten toda clase de anuncios y esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada.

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

Todas las misas que se celebren desde las ocho de la mañana del día 18 del corriente en la iglesia parroquial de Santa María de Rutis, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su sobrino D. Ricardo Echeverría y demás familia, RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichas misas y encomendarla al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

LINO PEREZ LIBRERIA Y PAPELERIA — 43 Real 43.— Para 1907.— Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

Tacos sueltos de todos tamaños, gigantescos, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos, del Corazón de Jesús, infantiles.

Diarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.

Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, albums para las mismas, devocionarios.

Libros de cocina de todos precios, y el último publicado por Picadillo.

Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases.—Caste-lar 16 (antes Ruanuevs).

Vapor "Rosario".—De Coruña á Santa Cruz

SALIDAS DE CORUÑA.—Mañana: 7, 8 y tres cuartos y 11.—Tarde: 1 y media, 3 y 4 y media.

SALIDAS DE SANTA CRUZ.—Mañana: 8, 9 y media y 11 y media.—Tarde: 2 y cuarto, 3 y tres cuartos y 5.—Hora local.

Las horas marcadas pueden sufrir una demora de 15 minutos.

AGUAS-MINERO-MEDICINALES DE VERIN

Manantial Gabreiroa
Acidulo-Elocarbonatado-Sódico liticas
Estas notables aguas por su analisis quimico son de probada eficacia en las enfermedades de las vias urinarias, vias biliares, estomago, artrismo, gota y diabetes.

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá
FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA
Corrige inmediatamente: inapetencias, acidoses, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estomago.

Viuda de H. Hervada

Real, n.º 86-La Coruña
MUEBLES
Instalaciones completas para toda clase de habitaciones. Lujo y economía. Juegos dormitorios, armarios metálicos de comedor y escritorios.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro cedido a la cabeza de los domos de su indole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar los diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes:

Monte Benéfico

Sociedad de previsión e institución de socorros Mutuos (S. OLECTIVA)
Constituida por escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil.
Constituido el Depósito garantida que previene el arto. 43 de la Ley de presupuestos de 1895.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Octubre salen con agencias, según los siguientes:
LINEA DE CUBA Y MEJICO. - El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 23 de Santander el 21 de La Coruña, el vapor Alfonso XII

Montevideo
directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26, y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Montserrat
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lizarzu y Cádiz, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Isle de Luzón
directamente para Viga, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 3 de cada mes, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

P. de Sarrástegui
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 19 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.

Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso el día 19 de cada mes, saliendo de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa Golfo de Guinea, Regreso de Fernando Poo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

San Sebastián
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 19 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.

Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso el día 19 de cada mes, saliendo de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa Golfo de Guinea, Regreso de Fernando Poo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

San Sebastián
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 19 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.

Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso el día 19 de cada mes, saliendo de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa Golfo de Guinea, Regreso de Fernando Poo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

San Sebastián
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 19 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.

Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso el día 19 de cada mes, saliendo de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa Golfo de Guinea, Regreso de Fernando Poo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

San Sebastián
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 19 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.

Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso el día 19 de cada mes, saliendo de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa Golfo de Guinea, Regreso de Fernando Poo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

San Sebastián
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 19 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.

Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso el día 19 de cada mes, saliendo de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa Golfo de Guinea, Regreso de Fernando Poo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

San Sebastián
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 19 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.

Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso el día 19 de cada mes, saliendo de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa Golfo de Guinea, Regreso de Fernando Poo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

San Sebastián
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 19 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.

Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso el día 19 de cada mes, saliendo de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa Golfo de Guinea, Regreso de Fernando Poo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

San Sebastián
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 19 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.

Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso el día 19 de cada mes, saliendo de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa Golfo de Guinea, Regreso de Fernando Poo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

San Sebastián
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 19 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.

Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso el día 19 de cada mes, saliendo de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa Golfo de Guinea, Regreso de Fernando Poo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

San Sebastián
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 19 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.

Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso el día 19 de cada mes, saliendo de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa Golfo de Guinea, Regreso de Fernando Poo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

San Sebastián
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 19 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.

Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso el día 19 de cada mes, saliendo de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa Golfo de Guinea, Regreso de Fernando Poo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

San Sebastián
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 19 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.

Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso el día 19 de cada mes, saliendo de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa Golfo de Guinea, Regreso de Fernando Poo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

San Sebastián
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 19 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.

Manuel L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso el día 19 de cada mes, saliendo de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

No hay Tos ni Ronquera que resista
Pectoral de Anacahuita
Aceite Puro de Hígado de Bacalao
DE LANMAN & KEMP
Aun las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez.

AURORA
Compañía Anónima de Seguros - Bilbao
Capital veinte millones de pesetas
Primas y condiciones las más ventajosas

ABONOS QUÍMICOS
SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO
SALES DE POTASA-ETC. ETC.
SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA
Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista "LOS ABONOS QUÍMICOS", son servicios gratuitos.

La Zurcidora Mecánica
ZURCIR Y REMENDAR
magdas, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, al godón, hilo ó seda.
No debe faltar en ninguna familia
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PSETAS

Matías López
MADRID ESCORIAL
CHOCOLATES Y DULCES
BONBONES, TES Y SOPAS
Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y aroma
Papel para envolver a 4 pesetas arroba

Hamburg América Linie
LINEA DE LA PLATA
Viaje en catorce días
Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá el magnifico vapor
Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase
König Wilhelm II el 22 de Octubre
Arcadia el 29 de Octubre

Abonos Químicos y Minerales
para toda clase de cultivos: Guañadoras, arados brabant, trilladoras, aventadoras, sembradores pulverizadoras, molinos de viento, etc.
Se garantizan sus resultados. Pedid catálogo y precios a
Viuda é hijos de Casimiro Velasco
Plaza de Lugo, 11 y 12.-La Coruña

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARRREA,
BIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña:
Korral de Lugo 35 - W. P. Escalera, 26 - La Coruña, 75.

JARABE DE GIBERT
y Grajes de Gibert
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos y altamente tolerados por el estomago y los intestinos.

The Pacific Steam
Navigation Company
and WHITE STAR LINE
(Servicio combinado)
Para La Rochelle, Pallice (Francia) y Liverpool saldrá de la Coruña, el vapor correo inglés
Orissa el 17 de Octubre

Hamburg - Sudamerikanische
Dampfschiffahrts - Gesellschaft
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente:
Cap Ríos el 19 de Octubre
Cap Fé el 23 de Octubre
San Nicolás el 5 de Noviembre
Cap Arcona el 15 de Noviembre
Cap Cruz el 19 de Noviembre

Compañía General
Trasatlántica Francesa
VAPORES CORREOS FRANCESES
Viajes rápidos a la Habana
Saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz Tampico y Progreso, el magnifico vapor correo Hudson el 17 de Octubre

Compañía de Vapores Correos
Mala Real Inglesa
Salidas del puerto de la Coruña
LINEA DE CUBA Y MEJICO
Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores
Segura el 23 de Octubre
Severn el 23 de Noviembre

HOUSTON LINE
Compañía Inglesa de vapores
Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires
Esta compañía que de muy antiguo tiene establecido un servicio regular de vapores entre Inglaterra y la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de Coruña y Vigo.
El día 23 de Octubre saldrá de la Coruña y el 30 de Vigo, el magnifico vapor de 9.000 toneladas

Compañía General
Trasatlántica Francesa
Vapores-correos
Directamente para FUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA saldrá el magnifico vapor
Montreal el 20 de Octubre
admite carga y pasajeros.
Para más informes pueden dirigirse a D. Nicandro Farfán

Compañía General
Trasatlántica
Vapores correos franceses
Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
La Mavarre el 23 de Octubre
Capitán, Mr. Ducau.
Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de cada mes, con objeto de reservar sus plazas.

Compañía del Pacífico
viaje directo
De la Coruña a Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este puerto el magnifico vapor inglés de dos hélices Galicia el 22 de Octubre
Admitiendo pasajeros de tercera clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.

Compañía
Anglo-Argentina
de Londres
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 9.500 toneladas
Guardiana el 19 de Octubre
Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires
Pasaje entero plus 235 { Includido impuesto de transportes
Medio pasaje 120 {
Cuarto pasaje 62.50 {
Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase dedicando a estos últimos una atención especialísima.
Para más informes dirigirse a la Agencia en La Coruña Sra. Viuda de H. Hervada, Real 14

Compañía General
Trasatlántica
Vapores correos franceses
Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
La Mavarre el 23 de Octubre
Capitán, Mr. Ducau.
Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de cada mes, con objeto de reservar sus plazas.

NELSON-LINE
Vapores rápidos
al Río de la Plata
Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires
Las salidas son quincenales y las salidas de estos vapores son las del día siguiente.
Saldrá directamente para los puertos arriba mencionados el magnifico vapor
Highland Brigade el 28 de Octubre
de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegurando un viaje de 18 días.
Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase
Pasaje entero plus 235 { Includido impuesto de transportes
Medio pasaje 120 {
Cuarto pasaje 62.50 {
Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y 2.ª clase garantizando un buen trato. Llevan abordo cocineros y camareros españoles.
Para pasajes y cargadurarse en Vigo a Y. M. Escalera, en Coruña a D. Nicandro Farfán.